

PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO

Podría haber nombramientos para los OIC

ADRIANA GARCÍA SÁNCHEZ

Los cuatro titulares serían para la FGJEM, Infoem, IEEM y Codhem, señaló Maurilio Hernández

El vicepresidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Congreso local, Maurilio Hernández González estimó que en el próximo periodo ordinario de sesiones podría darse el nombramiento de 4 titulares de los órganos de control interno (OCI) de cantidad similar de organismos autónomos estatales.

En ese sentido sería del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), de la Fiscalía General de Justicia de la entidad (FGJEM), del Instituto de Transparencia y Ac-

ceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) y de la Comisión de Derechos Humanos estatal (Codhem).

Indicó que son los únicos organismo por designar porque el resto de los controladores de otras instancias autónomas su periodo aún está próximo a concluir.

Es de mencionar que el siguiente y último periodo ordinario de la 61 Legislatura local comenzará el 31 de enero y terminará el 15 de mayo. "Se va a resolver sin lugar a dudas en el periodo ordinario que tenemos que resolver".

Recapituló que son cuatro las contralorías internas de la Fiscalía de Justicia estatal, de la comisión de Derechos humanos, del Infoem y el IEEM, que falta por nombrar a quien será la o el titular de los mismos.



ADRIANA GARCÍA

Aspirantes fueron entrevistados en el Congreso, cumpliendo con los requisitos y procesos previstos para las convocatorias

Hernández señaló que Los demás órganos tienen dos o tres años de periodo

"Lo único que falta es presentar la terna que se derive del análisis que se hizo con la entrevista de cada uno de los aspirantes".

Recordó que todas y todos los aspirantes a sus cargo fueron entrevistados por las y los integrantes de la Jucopo de Legislatura mexiquense, quienes cumplieron con los requisitos y procesos previstos en cada una de las convocatorias.

En ese sentido, las y los aspirantes fueron calificados por los miembros de la Jucopo con el objetivo de delimitar el perfil más idóneo para cada uno de los cargos, expresó.

Descartó que en este 2024 otro órgano autónomo de carácter estatal requiera de la renovación del titular del OIC, fuera de los cuatro referidos.